## Encuadre de la Asignatura de Grabado IV y V año

Profa. Azucena Hernández Velázquez.

## Evaluación:

Entrega de trabajos de investigación.
Bocetos.
Entrega de grabados.

Se sumarán la totalidad de trabajos por trimestre y posteriormente se dividirá entre el número de trabajos entregados.

Los trabajos tienen una fecha y hora específica de entrega.

No se aceptan trabajos incompletos.

Las clases serán asincrónicas, solo en caso de requerimientos especiales será sincrónica.

Para resolver dudas puede ser a través de chat de la plataforma o por correo electrónico.

La asistencia se tomará en cuenta cuando las clases regresen al sistema presencial.

Los trabajos podrán ser individuales o en equipos.

Exentos con 6 (calificación cerrada).

Para tener derecho a examen final necesitan tener el 70% de trabajos entregados.

La evidencia de la tarea va a requerir de fotos donde se corrobore que ustedes hicieron el trabajo.

Los alumnos que sean sorprendidos entregando el trabajo de otro compañero para ser evaluado, serán dados de baja y tendrán que presentar el extraordinario.

Es importante mencionar que por el momento sólo se están considerando estos rubros debido a que estamos trabajando a distancia, pero se pueden incluir más cuando las condiciones permitan trabajar de manera presencial.